



ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
UNAM

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto

de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

www.juridicas.unam.mx

Capítulo XV

Análisis del discurso precedente

Examinemos el discurso que queda bosquejado para conocer las reglas a que se atiene y el orden de su mecanismo.

Ante todo se ve que el orador empieza manifestando cierta repugnancia a hacer la oposición al gobierno, cuyo prestigio no quisiera debilitar, que dice haber luchado mucho tiempo entre este deber inexcusable y el deseo y la esperanza de que cambiase su marcha espontáneamente, y que sólo cuando ha tenido que renunciar a todas sus ilusiones, ha sido cuando se ha decidido a colocarse en este terreno de hostilidad. Esto da una idea ventajosa de la imparcialidad y sana intención del orador, y sirve para hacer al auditorio benévolos y dóciles a sus palabras, lo que no sucedería si se le creyese movido por bastardos motivos, o animado por miras menos puras y justificables. Anuncia que los cargos son graves, y que sólo esta gravedad ha podido resolvérle; y con esto hace al auditorio atento, porque desde luego espera oír cosas importantes y dignas de toda su reflexión.

Está, pues, aplicada la regla de hacer al auditorio en esta parte del discurso benévolos, dóciles y atentos.

Como se supone que el debate se inicia con este discurso, no ha podido tomarse el exordio de accidentes ni de consideraciones anteriores; pero se ha procurado sacar de una materia íntimamente unida con la que va a ser objeto de la discusión, y que de suyo tiene una importancia e interés que la recomienda.

El lenguaje es claro y no se ven en él ni complicadas figuras ni ingeniosos conceptos que puedan perjudicar a esta sencillez. Algunas metáforas *como pesar sobre la conciencia, vivir de la confianza, y el golpe del hacha*, son los únicos tropos que se encuentran. El último puede también mirarse como una ligerísima alegoría, puesto que concluye el pensamiento con la caída del árbol y sin otra progresión más sostenida que pudiera embarazar y aun oscurecer. Si a las palabras *el golpe del hacha* se hace preceder la de *cómo*, el trozo habrá variado, y ya no será una sim-

La Elocuencia Parlamentaria

ple metáfora cuya relación esté oculta, sino que esta relación quedará desenvuelta, y la metáfora habrá cambiado en comparación.

Una cosa debe notarse particularmente en este exordio marcado con el número 1; y es que en él va embebida la proposición señalada con el número 2; porque así se anuncia de una manera más natural y suave que si se le hubiera dado una forma separada e independiente.

No hay división ni se necesita, pues aunque el orador va a traer en apoyo de su idea pruebas que se refieren a materias diferentes, todas ellas están subordinadas a un solo pensamiento. A saber: a la demostración de que el gobierno manda inconstitucional y funestamente.

Viene después la parte de prueba marcada con el número 3; y desde luego se nota que empieza con una transición. Ya dijimos que las transiciones en los discursos son lo que las articulaciones en el cuerpo humano, que unen unas partes a otras sin quitarles nada de su soltura y libre movimiento. El orador principia aquí diciendo que no va a contraerse a pocos y determinados hechos, y sí a recorrer la marcha toda del gabinete. Si concluido el exordio se hubiese entrado sin ninguna idea intermedia en la argumentación, el discurso hubiera presentado en esta parte cierta dureza desagradable, por que se hubiera conocido que se pasaba de una cosa a otra no por un declive suave, sino por un salto violento. Por medio de esta transición imperceptible el orador completa la obra de su exordio, porque aviva más y más la esperanza de que van a oírse muchas y grandes cosas, y entra en materia sin que puedan conocerse ni menos señalarse los puntos de separación. En esta misma transición se usa de una figura que sirve a expresar un deseo vehemente, cual es *ojalá pudiera yo llenar un deber tan sagrado como penoso, etc.*; y con esta optación que se explicó en el primer tomo, el orador da nuevas seguridades de su intención recta y de sus miras plausibles, asegurándose doblemente la atención, docilidad y benevolencia de los que le escuchan.

Principia a demostrar los abusos del poder haciéndose ante todo cargo de los que tienen lugar en las elecciones. Este orden de enunciación era el más natural, pues habiendo de abrazarse todo un sistema de conducta en un gobierno representativo, necesario era empezar por lo que es el origen y clave de todo lo demás, y cuyos vicios afectan a cuanto después se levanta y construye sobre tan falso fundamento.

Supone el orador que los abusos han sido escandalosos, va a tratar de derechos sagrados y de tropelías inauditas, y por eso cambia bien

Joaquín María López

pronto la forma expositiva por la interrogativa, que es más incisiva y apremiante.

Antes de volver a la primera, rechaza el testimonio que pudieran dar sobre los hechos los hombres interesados en la existencia y continuación de tantos desmanes, y con ello prepara la ante ocupación o prevención, quitando de antemano la fuerza a los argumentos que su adversario pudiera después hacer fundándolos sobre aquellos datos parciales.

Recorrida con calor la historia de los atropellos y violencias que tienen lugar en las elecciones, el orador dirige un sostenido apóstrofe a los gobernantes, formulando sus cargos en otras tantas interrogaciones que parece cerrarles toda salida: y para completar su demostración, por medio de nuevas anteocupaciones o prevenciones, cuyo mecanismo explicamos también en el tomo I, toma en su consideración todo lo que pudiera decirse en apoyo o excusa de los ministros, y lo va refutando separada y victoriósamente. Por último, para cerrar todo refugio a los hombres a quienes ataca, se habla de las consecuencias de un sistema tan deplorable, y con ella se hace una natural transición a el punto de la seguridad personal.

Como éste es tan interesante, y las reflexiones hieren tanto más cuanto que en un sistema arbitrario ninguno puede creerse seguro de las iras o demasiás del poder, el discurso toma aquí nuevo vuelo y nuevo calor, se reviste frecuentemente de la forma interrogativa, y se extiende en la pintura de los peligros que rodean hasta al ciudadano más virtuoso, y de las víctimas que a cada paso son sacrificadas a los instintos feroces de un régimen tan apasionado y brutal. Háblase después del derecho de petición con no menos viveza, y del estado de la imprenta cuyos derechos se vindican; pero se tiene buen cuidado de fijar y sostener la verdadera teoría tan distante de la injusta represión, como de los nocivos abusos, y ésta es una precaución que en iguales o parecidos casos debe tener el orador siempre, porque si no lo hiciera así dejaría un flanco en descubierto a sus adversarios que se aprovecharían de su silencio para suponerle asociado a todos los desmanes y movido por miras inquietas y agitadoras. Trátase a seguida del lujo de las personas favorecidas, y sobre él hay comparaciones, descripciones más o menos extensas, y un duro apóstrofe en que se forma el paralelo del pobre y de la miseria en que vive, con la comodidad que los poderosos proporcionan a sus perros y a sus caballos. Esta llamada a la sensibilidad debe ser de grande efecto; porque la naturaleza habla siempre en favor del hombre

La Elocuencia Parlamentaria

que es su hora privilegiada, y retrocede espantada al fijar la vista en el cuadro que lo presenta muy inferior en goces y prerrogativas a los demás animales que Dios puso bajo su mando.

Continúan las comparaciones y las comprobaciones históricas que ya dijimos eran por lo común elásticas; y retratándose el dolor y resentimiento que engendra en el pueblo el aparato fastuoso que tanto le deprime y humilla, se bosquejan los medios de que el poder se vale para sofocar e impedir la explosión de este fuego comprimido, cayendo así natural y sencillamente sobre el sistema de rigor a que se apela, y sobre los tribunales excepcionales que el gobierno instala como medio a la vez de cobarde defensa y de sangrienta venganza. La parte de argumentación está ya concluida, y se pasa a la peroración, epílogo y conclusión señaladas con el número 4. En la primera el orador procura excitar y mover las pasiones, y para ello presenta a la vista de su auditorio los males que pesan sobre el país, y cómo éste ha pasado de la prosperidad al abatimiento, de la seguridad al temor, y de la libertad a la esclavitud. Un apóstrofe, una reminiscencia acerca de la turba de aduladores que rodean a los ministros para acabar de pervertir su razón y de endurecer sus corazones, y una viva pintura de la desgracia general y del lamento que eleva, forman la materia de que se echa mano para construir la parte de efectos. Nótese que aunque se presentan en ella contraposiciones, son muy naturales y sencillas, de aquellas que se ofrecen a primera vista, sin que supongan ingenio ni fatiga del pensamiento, pues si fuesen antítesis sútiles y estudiadas serían ajena de este lugar, porque anunciarían la calma del espíritu, en vez de revelar el fuego y la pasión.

En la parte de efectos se embebe hasta cierto punto el epílogo, para que la repetición de las ideas sea menos conocida, y se presenten éstas como excitadas por un nuevo y punzante recuerdo, y no como objeto de una demostración diferente. Se recorren con distintas formas y frases los pensamientos antes emitidos, de todos ellos se hace una recapitulación que hiera con viveza e intensidad, para grabar más este sentimiento se dan fuertes toques ofreciendo el repugnante paralelo entre los muchos que padecen y los pocos que gozan, y se concluye con la idea capital de que los que han llamado sobre la nación tantos dolores y tanta desventura, deben dejar el mando para que se confíe a personas de mejores principios o de manos más afortunadas.